

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOCOB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado 31 de marzo de 2018 a las 17:00 horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Rumiurco Oe-4-365 y Pedro Freile se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
Betancourt Rodríguez Walter	\$ 960	\$ 960	960	48%
Betancourt Rodríguez Rocío	\$ 520	\$ 520	520	26%
Betancourt Bastidas Rene	\$ 520	\$ 520	520	26%
TOTAL	\$ 2,000	\$ 2,000	2000	100%

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INMOCOB CIA. LTDA. Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "INMOCOB CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías así como las normas pertinentes del Estatuto Social.

Dirige y preside la sesión el señor Walter Betancourt Rodríguez, Presidente de la compañía y actúa de secretario el señor René Betancourt Bastidas Gerente de la Compañía.

Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura del orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Auditor Externo, Gerente, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.

4.- Nombramiento y designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018.

Puesto en consideración el orden del día este es aprobado por los socios

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Auditor Externo y Gerente, relacionado a los Balances del ejercicio económico del año 2017.

1.1 Informe del Auditor Externo

Toma la palabra el Presidente de la compañía y pide que se reciba al Licenciado Nelson Aguirre de la empresa auditora Aguirre y Asociados Cía. Ltda., para que exponga el informe de la Auditoria efectuada a los balances de la compañía, el Licenciado Aguirre procede a exponer detalladamente punto por punto su informe.

Los socios proceden a efectuar algunas preguntas y consultar ciertos aspectos del informe, las cuales son aclaradas.

Luego de lo cual se eleva a moción la aprobación del informe de la empresa Auditora, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad el informe de Auditoria Externa.

1.2 Informe del Gerente General

El Gerente de la Compañía expone a los socios su informe de la gestión del año 2017. Puesto a consideración y luego de absolver algunas consultas de los socios se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente de la empresa eleva a moción que las utilidades del ejercicio, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, se registre contablemente en la cuenta de Utilidades No Distribuidas. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

4.- Nombramiento y designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018

La señora Rocío Betancourt mociona que se delegue a la señora Elsa Betancourt, para que analice y contrate la Firma Auditora para el Ejercicio Fiscal del año 2018. La